



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE INFORME FINAL	
FECHA:	Tuluá, 2 de julio de 2026
ELABORADO POR:	Luz Elena Rodriguez Chaparro

OBJETIVO:

Entregar el informe final oficial relacionado al Contrato No. 320.20.1.017 de Prestación de Servicios Profesionales.

SUB OBJETIVO

Cumplir con el periodo establecido para el cumplimiento del informe.

ACTIVIDAD 1: FORTALECER 2 ECOSISTEMAS RURALES EN EL MARCO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS, RESERVA NATURAL, PREDIOS HÍDRICOS 111, MEDIANTE ACCIONES DE GESTIÓN A CONSERVACIÓN COMO ENRIQUECIMIENTO POBLACIONAL DE ESPECIES, REFORESTACIÓN O ENTRE OTRO

1. NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de ecosistemas rurales fortalecidos

Numero ecosistemas realizados

$$\frac{\text{Numero ecosistemas realizados}}{\text{Numero ecosistemas planificados}} * 100 = \frac{2}{2} * 100 = 100 \%$$

OTROS INDICADORES:

- Número de asistentes presenciales: ciento Ochenta y siete (63)

2. CARACTERISTICAS O TEMAS MÁS IMPORTANTES DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL.

La actividad estuvo enfocada en promover la conservación de los recursos naturales y la recuperación de la cobertura vegetal mediante la siembra de árboles frutales, estrategia que contribuye al enriquecimiento poblacional de especies vegetales, al mejoramiento de las condiciones ecológicas del entorno y al fortalecimiento de la conectividad ambiental en áreas rurales.

3. PERFIL DE LA POBLACIÓN.

Sector: Educativo

Calle 28 No. 19-38. Edificio Bicentenario Plaza. Piso 2. Teléfono 6022339300. Ext.7011
Celular 3106083423 Código Postal: 763022- www.tulua.gov.co – email: sedama@tulua.gov.co
facebook.com/alcaldiadetulua - twitter.com/alcaldiadetulua



SC-CER616468

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

UBICACIÓN:

ZONA URBANA ZONA RURAL X BARRIOS) _____

4. COLASH FOTOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL.



5. IMPACTO SOCIAL – INDICADOR CUALITATIVO.

Durante las jornadas se realizó una sensibilización previa con los estudiantes del grado décimo, en la cual se abordaron temas relacionados con la importancia de los ecosistemas estratégicos, la conservación de la biodiversidad, la protección de las fuentes hídricas, el papel de la vegetación en la regulación climática y los beneficios ambientales, sociales y económicos derivados de la reforestación con especies adaptadas al territorio.

Posteriormente, se llevó a cabo la siembra de árboles frutales en áreas previamente identificadas dentro del entorno de la institución educativa, garantizando la participación activa de los estudiantes en cada una de las etapas del proceso, incluyendo la preparación del terreno, la disposición de las plántulas y las recomendaciones para su mantenimiento y cuidado posterior.



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

6. MAPA:

APLICA X NO APLICA

MAPA DEL MUNICIPIO DE TULUÁ

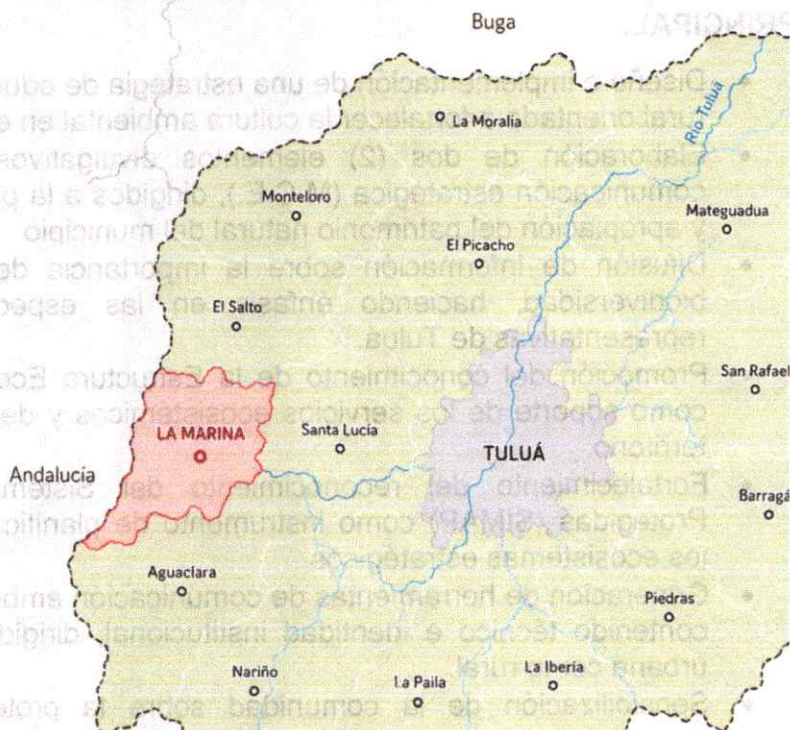
Ubicación del Corregimiento de La Marina

UBICACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA



CONVENCIONES

- Limite municipal
- Corregimientos
- Zona urbana (Tuluá)
- Ríos y quebradas
- Corregimiento de La Marina



ACTIVIDAD 2: ESTABLECER UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL URBANO - RURAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE COMUNICACION ESTRATÉGICA M.C.E., CON DOS (2) ELEMENTOS DIVULGATIVOS DE PROMOCIÓN, FOMENTO POSICIONAMIENTO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD FLORA Y FAUNA REFERENCIADA EN LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL E.E.P Y EL SISTEMA MUNICIPAL DE ÁREAS PROTEGIDAS SIMAP DE TULUÁ- VALLE.

1. NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de elementos divulgativos

$$\frac{\text{Número de elementos divulgativos realizados}}{\text{Número de elementos divulgativos planificados}} \times 100 = \frac{2}{2} \times 100 = 100 \%$$

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

OTROS INDICADORES:

- Numero de elementos divulgativos estructurados: Uno (2)

2. CARACTERÍSTICAS O TEMAS MÁS IMPORTANTES DE LA ACTIVIDAD

PRINCIPAL.

- Diseño e implementación de una estrategia de educación ambiental urbano-rural orientada a fortalecer la cultura ambiental en el municipio de Tulúa.
- Elaboración de dos (2) elementos divulgativos como mecanismo de comunicación estratégica (M.C.E.), dirigidos a la promoción, sensibilización y apropiación del patrimonio natural del municipio.
- Difusión de información sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad, haciendo énfasis en las especies de flora y fauna representativas de Tulúa.
- Promoción del conocimiento de la Estructura Ecológica Principal (E.E.P.) como soporte de los servicios ecosistémicos y del equilibrio ambiental del territorio.
- Fortalecimiento del reconocimiento del Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP) como instrumento de planificación y conservación de los ecosistemas estratégicos.
- Generación de herramientas de comunicación ambiental con lenguaje claro, contenido técnico e identidad institucional, dirigidas tanto a la población urbana como rural.
- Sensibilización de la comunidad sobre la protección de los recursos naturales, la conservación de los hábitats y la importancia de la participación ciudadana en la gestión ambiental.
- Apoyo al cumplimiento de las políticas públicas municipales de educación ambiental y conservación de la biodiversidad mediante acciones de divulgación y comunicación.

3. PERFIL DE LA POBLACIÓN.

Sector: Institucional, educativo entre otros

4. UBICACIÓN:

ZONA URBANA x (BARRIOS)

ZONA RURAL x (CORREGIMIENTOS)



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

5. COLASH FOTOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD N° 2



6. IMPACTO SOCIAL – INDICADOR CUALITATIVO.

La implementación de la estrategia de educación ambiental permitió fortalecer los procesos de sensibilización y apropiación social del patrimonio natural del municipio, facilitando que la comunidad urbana y rural reconociera la importancia de conservar la biodiversidad, la flora, la fauna y los ecosistemas estratégicos presentes en la Estructura Ecológica Principal y el Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP).

Los elementos divulgativos desarrollados contribuyeron a mejorar el acceso de la ciudadanía a información ambiental clara y pertinente, promoviendo cambios positivos en la percepción sobre la conservación de los recursos naturales y fomentando una mayor corresponsabilidad en su protección.

Como resultado cualitativo, se evidenció el fortalecimiento de la educación ambiental como herramienta para la generación de conciencia ecológica, el sentido de pertenencia por el territorio y el compromiso ciudadano con las acciones de preservación de la biodiversidad, en concordancia con los objetivos de desarrollo sostenible y las políticas ambientales del municipio de Tulúa.

7. MAPA:

APLICA _____

NO APLICA X

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

ACTIVIDAD 3 REALIZAR CUATRO (4) TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (2 URBANOS - 2 RURALES) CON ASPECTOS TEMÁTICOS METODOLÓGICOS PARA LOS SECTORES COMUNITARIO, EDUCATIVO E INSTITUCIONAL ENFOCADOS A PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD FLORA Y FAUNA REFERENTE EN LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL E.E.P. Y EL SISTEMA MUNICIPAL DE ÁREAS PROTEGIDAS SIMAP EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS.

1. NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de talleres realizadas.

Numero de talleres realizados

$$\frac{\text{Numero de talleres realizados}}{\text{Número de talleres planificados}} * 100 = \frac{2}{2} * 100 = 100 \%$$

OTROS INDICADORES:

- Numero de asistentes a los talleres: ciento ochenta y ocho (188)

1. CARACTERÍSTICAS O TEMAS MÁS IMPORTANTES DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL.

- Planeación, organización y ejecución de cuatro (4) talleres de educación ambiental, distribuidos en dos (2) jornadas en el sector urbano y dos (2) en el sector rural del municipio de Tulúa.
- Desarrollo de metodologías participativas orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, promoviendo el intercambio de conocimientos y la participación activa de los asistentes.
- Socialización de la importancia de la biodiversidad del municipio, destacando las especies de flora y fauna representativas presentes en los diferentes ecosistemas de Tulúa.
- Sensibilización sobre la protección de los recursos naturales, el uso sostenible de la biodiversidad y la responsabilidad ciudadana en la conservación ambiental.
- Promoción de buenas prácticas ambientales enfocadas en la protección del recurso hídrico, los bosques, la fauna silvestre, la flora nativa y los servicios ecosistémicos.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

- Generación de espacios de reflexión frente a las principales problemáticas ambientales que afectan los ecosistemas estratégicos del municipio, incentivando la participación comunitaria en su solución.
- Fortalecimiento de la cultura ambiental mediante procesos de educación, sensibilización y apropiación social del conocimiento, orientados a la conservación del patrimonio natural del municipio.
- Contribución al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal y de los instrumentos de gestión ambiental relacionados con la conservación de la biodiversidad y la educación ambiental.
- Consolidación de capacidades en los participantes para que actúen como multiplicadores de buenas prácticas ambientales en sus comunidades e instituciones, favoreciendo procesos permanentes de protección y conservación del entorno.

2. PERFIL DE LA POBLACIÓN.

Sector: Educativo

3. UBICACIÓN:

ZONA URBANA ____ (BARRIOS) ____

ZONA RURAL __X__

4. COLASH FOTOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL.





5. IMPACTO SOCIAL – INDICADOR CUALITATIVO.

La realización de los cuatro (4) talleres de educación ambiental fortaleció las capacidades de los participantes para comprender la importancia de la conservación de la biodiversidad, la flora, la fauna y los ecosistemas estratégicos presentes en el municipio de Tuluá. La estrategia permitió generar procesos de sensibilización ambiental dirigidos a los sectores comunitario, educativo e institucional, promoviendo una mayor apropiación del conocimiento sobre la Estructura Ecológica Principal (E.E.P.) y el Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP).

Los espacios de formación favorecieron la participación activa de la comunidad, incentivando el reconocimiento del valor ambiental del territorio y la adopción de prácticas orientadas al uso responsable de los recursos naturales, fortaleciendo la corresponsabilidad ciudadana en la protección del patrimonio natural del municipio.

Como resultado cualitativo, se consolidaron procesos de educación ambiental que contribuyen al fortalecimiento de la cultura ambiental, la participación comunitaria y el compromiso institucional con la conservación de la biodiversidad, generando bases para la sostenibilidad ambiental y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

6. MAPA:

APLICA _____ NO APLICA X

MAPA DEL MUNICIPIO DE TULUÁ

Corregimientos destacados

UBICACION EN EL VALLE DEL CAUCA

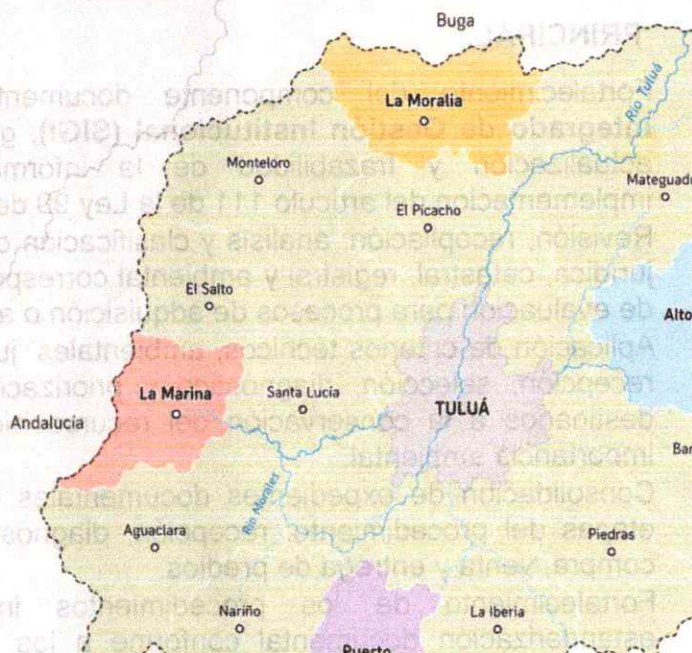


CONVENCIONES

- Limite municipal
- Zona urbana (Tuluá)
- Corregimientos
- Rios principales

CORREGIMIENTOS DESTACADOS

- La Moralia
- La Marina
- Alto del Rocio



ACTIVIDAD 4: FORTALECER EL COMPONENTE DOCUMENTAL INTEGRADO CON EL SIGI EN LO RELACIONADO AL ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99 DE 1993, EN CUANTO A LA RECEPCIÓN, SELECCIÓN DIAGNOSTICO, PRIORIZACIÓN, DEFINICIÓN, COMPRA, VENTA, ENTREGA DE PREDIOS. EN EL MARCO DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL Y EL SISTEMA MUNICIPAL DE ÁREAS PROTEGIDAS SIMAP TULUÁ VALLE DEL CAUCA.

1. NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de documentos fortalecidos

Numero de documentos fortalecidos realizados

$$\frac{\text{Número de documentos fortalecidos realizados}}{\text{Número de documentos fortalecidos planificados}} * 100 = \frac{4}{4} * 100 = 100 \%$$

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

OTROS INDICADORES:

- Número de asistentes presenciales: dos (2)

2. CARACTERÍSTICAS O TEMAS MÁS IMPORTANTES DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL.

- Fortalecimiento del componente documental integrado al **Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI)**, garantizando la organización, actualización y trazabilidad de la información relacionada con la implementación del artículo 111 de la Ley 99 de 1993.
- Revisión, recopilación, análisis y clasificación de la documentación técnica, jurídica, catastral, registral y ambiental correspondiente a los predios objeto de evaluación para procesos de adquisición o administración.
- Aplicación de criterios técnicos, ambientales, jurídicos y territoriales para la recepción, selección, diagnóstico y priorización de predios estratégicos destinados a la conservación del recurso hídrico y los ecosistemas de importancia ambiental.
- Consolidación de expedientes documentales que soportan las diferentes etapas del procedimiento: recepción, diagnóstico, priorización, definición, compra, venta y entrega de predios.
- Fortalecimiento de los procedimientos institucionales mediante la estandarización documental conforme a los lineamientos del SIGI y la normatividad vigente.
- Apoyo técnico y documental a los procesos administrativos relacionados con la adquisición y administración de predios de interés ambiental en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993.
- Integración de la información de los predios priorizados con la **Estructura Ecológica Principal (E.E.P.)** y el **Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP)**, favoreciendo la planificación ambiental del territorio.
- Organización de la información para facilitar la toma de decisiones por parte de la administración municipal en materia de conservación, restauración y protección de áreas estratégicas.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y administrativos requeridos para cada una de las etapas del proceso de adquisición y gestión predial.
- Fortalecimiento de la gestión documental como herramienta para mejorar la transparencia, eficiencia, seguimiento y control de los procesos relacionados con la conservación ambiental.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

3. PERFIL DE LA POBLACIÓN.

Sector: Institucional

4. UBICACIÓN:

ZONA URBANA ☒ (BARRIOS) _____

ZONA RURAL _____

5. COLASH FOTOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL: NO APLICA

6. IMPACTO SOCIAL – INDICADOR CUALITATIVO.

El fortalecimiento del componente documental integrado al SIGI permitió optimizar los procesos administrativos, técnicos y jurídicos asociados a la implementación del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, mejorando la calidad, organización y disponibilidad de la información utilizada para la identificación, priorización y gestión de predios de importancia ambiental en el municipio de Tulúa.

La consolidación de expedientes técnicos y documentales facilitó una toma de decisiones más eficiente, transparente y sustentada, favoreciendo la adquisición, protección y administración de predios estratégicos destinados a la conservación de los recursos naturales, las áreas abastecedoras de acueductos y los ecosistemas estratégicos que conforman la Estructura Ecológica Principal (E.E.P.) y el Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP).

De manera indirecta, esta actividad fortalece la gestión ambiental del municipio, contribuyendo a la protección del recurso hídrico, la conservación de la biodiversidad, la restauración de ecosistemas y la sostenibilidad ambiental, beneficiando a las comunidades urbanas y rurales mediante la preservación de los servicios ecosistémicos esenciales para el desarrollo del territorio entre la investigación, la docencia, la extensión y la proyección social.

7. MAPA:

APLICA ☒

NO APLICA _____

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

ACTIVIDAD 5: REALIZAR EL APOYO Y – O ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN ASUNTOS RELACIONADOS SIMAP TULUÁ, ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL CON EL TEMA OFICIOS - VISITAS DE CAMPO - INFORMES, PÁRAMOS, ÁREAS DECLARADAS, ENTRE OTROS ACCIONES AFINES A LA MISIONALIDAD DE LA SEDAMA Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TULUÁ

1. NOMBRE DEL INDICADOR: Numero de apoyos realizados

Numero de apoyos estructurado

$$\frac{\text{Numero de apoyos estructurado}}{\text{Número apoyos planificado}} \times 100 = \frac{10}{10} \times 100 = 100 \%$$

OTROS INDICADORES:

- Número de personas apoyos realizados: cinco (5)

2. CARACTERÍSTICAS O TEMAS MÁS IMPORTANTES DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL:

- Elaboración, revisión y trámite de oficios, conceptos técnicos, respuestas institucionales e informes relacionados con la gestión ambiental y la conservación de los recursos naturales.
- Realización de visitas técnicas de campo para la verificación de condiciones ambientales, levantamiento de información y seguimiento a ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental.
- Recolección, análisis y sistematización de información técnica que sirva de soporte para la toma de decisiones en materia de planificación y gestión ambiental.
- Acompañamiento a procesos relacionados con páramos, áreas protegidas, reservas naturales, corredores biológicos y demás ecosistemas estratégicos del municipio.
- Apoyo en el seguimiento a las áreas declaradas y a los procesos de conservación, restauración y protección ambiental desarrollados por la Administración Municipal.
- Elaboración de informes técnicos derivados de las visitas de campo y de las



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

actividades de seguimiento, incorporando observaciones, registros fotográficos, coordenadas y recomendaciones cuando corresponda.

- Articulación con entidades ambientales, instituciones públicas, comunidades y demás actores involucrados en la gestión y conservación del patrimonio natural del municipio.
- Fortalecimiento de los procesos de planificación ambiental mediante la actualización y organización de información técnica relacionada con el SIMAP y la Estructura Ecológica Principal.
- Apoyo al cumplimiento de las funciones misionales de la SEDAMA en materia de conservación de la biodiversidad, protección del recurso hídrico, gestión de ecosistemas estratégicos y sostenibilidad ambiental.
- Verificación del cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y de los instrumentos de planificación territorial y ambiental aplicables a los procesos desarrollados.

3. PERFIL DE LA POBLACIÓN.

Sector: Institucional

4. UBICACIÓN:

ZONA URBANA X _ (BARRIOS) _____
ZONA RURAL _____

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

5. COLASH FOTOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL.



6. IMPACTO SOCIAL – INDICADOR CUALITATIVO.

El acompañamiento técnico brindado fortaleció la capacidad institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente para atender de manera oportuna los procesos relacionados con el Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP), la Estructura Ecológica Principal y la gestión de los ecosistemas estratégicos del municipio.

Asimismo, la articulación entre la administración municipal, las autoridades ambientales y las comunidades favoreció el fortalecimiento de la gestión ambiental participativa, promoviendo una mayor apropiación del territorio, el cumplimiento de la normatividad ambiental y la protección de los recursos



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

naturales, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

7. MAPA:

APLICA X

NO APLICA



Luz Elena Rodríguez
Luz Elena Rodríguez Chaparro
Contratista

Redactor: Luz Elena Rodríguez Chaparro
Transcriptor: Luz Elena Rodríguez Chaparro